AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834	CONTRATO No.	166-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 27 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Entre el 27 a 31 de enero se realizó seguimiento a la joven identificada con código SIRR 60-10379 del municipio de Curillo incluida en el programa de Camino Diferencial de vida y se registró en SIRR en el módulo Justicia Transicional - ficha de menores. Se hizo seguimiento a la PER identificada con código SIRR 60-04515 del municipio de San José de Fragua de su asistencia a las prácticas en el mes de enero del técnico de Enfermería con el SENA Se realizó refuerzo mediante mensaje WhatsApp a las PER asignadas de la Resolución 3232 en la cual se prorroga la fase de transición previstas para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones. Se envío documento en formato PDF. De las 44 personas asignadas, se cuenta una beneficiaria del AUTO 067 identificada con código SIRR JH-04480-01 a quien se le verifico lo siguiente: Asistencia psicosocial del mes de enero en el SIRR (18/01/2023, código actividad A067-T1) y aprobación del pago en base de liquidación AUTO SAR AI067 el 24/01/2023. Igualmente se informa a la beneficiaria la modalidad de atención para el mes de febrero, la cual será presencial en el municipio de Curillo y se deja como compromiso por parte de la PF informar la fecha, hora y lugar del encuentro.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de enero no se contó con población asignada en reincorporación temprana, no obstante, en el caso que me sea asignado una PER se desarrollaran todas las acciones que facilitan la adaptación de las PER a la vida civil, así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Para el mes de enero no se contó con población asignada en reincorporación temprana, no obstante, en el caso que me sea asignado una PER se desarrollaran todas las acciones que facilitan la adaptación de las PER a la vida civil, así como el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Sin embargo, verificada base de desembolsos Reincorporación correspondiente al mes de Enero de 2023, se identificaron 3 PER con código SIRR 60-09583, 60-04618 y 60-10379 que procedió el pago de pensión; y que la PER con código 60-08934 no se encuentra afiliada al fondo pensional, por lo que se procederá con la gestión de afiliación con Colpensiones de manera virtual y/o a través de la oficina principal de la ciudad de Florencia de manera inmediata.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se informo a través de mensaje WhatsApp a la población asignada la importancia de vincularse al SISBEN en los grupos A, B y C, a fin de que no genere contribución solidaria (copago), según Decreto 616 de 2022 de Minsalud
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se refuerza la convocatoria mediante mensaje WhatsApp para las asistencias de las actividades del modelo educativo Maestro Itinerante de las 20 PER (60-12935, 60-04287, 60-07815, 60-08024, 60-01605, 60-12428, 60-12227, 60-12388, 60-11982, 60-07539, 60-01828, 60-04617, 60-04586, 60-01893, 60-01919, 60-08951, 60-04566, 60-04618, 60-04483 y 60-10379) del mes de enero.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El día 30/01/2023 se realizó visita institucional a la EPS Asmet Salud en la ciudad de Florencia para verificar el traslado de IPS de un hijo de la PER 60-12388 del municipio de San José del Fragua. Se realizó mapeo de las 44 persona asignadas y se identifico que se puede realizar 6 visitas con ubicación en zona urbana, como son 3 en San José del Fragua, 2 en Albania y 1 en Curillo, para el mes de febrero.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El día 27/01/2023 se recibió lineamiento por parte de la orientadora de reincorporación sobre la identificación de la posible iniciativa territorial comunitaria, teniendo en cuenta la participación de PER ubicadas en la zona a impactar en la ciudad de Florencia
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	ATENCIÓN PSICOSOCIAL: verificación de las asistencias psicosociales de las 42 PER asignadas, (38 en estado ACTIVO, 2 con limitante temporal y 2 ausentes), evidenciado que 34 de ellas tienen ASISTIÓ, y aplican para pago de asignación mensual. Igualmente se cargó la asistencia psicosocial telefónica a 4 PER (60-12227, 60-01893, 60-19982 y 60-09583). FA: Se cuenta con 20 PER vinculados al modelo Maestro Itinerante, a los cuales se les hizo refuerzo para la participación de las actividades del mes de enero. FPT: Se hizo seguimiento a la PER identificada con código SIRR 60-04515 del municipio de San José de Fragua de su asistencia a las prácticas en el mes de enero del técnico de Enfermería con el SENA, y cierre de 20 ofertas FPT del curso del SENA - EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: Registro en el SIRR de 4 seguimientos a proyectos productivos de los PRE-PP-32377, 35973, 31559 y 31692 de las PER identificadas con código SIRR 60-01882, 60-08934, 60-09023 y 60-06088 AUTO SAR 067: De las 44 personas asignadas, se cuenta una beneficiaria del AUTO 067 identificada con código SIRR JH-04480-01 a quien se le verifico lo siguiente: Asistencia psicosocial del mes de enero en el SIRR (18/01/2023, código actividad A067-T1) y aprobación del pago en base de liquidación AUTO SAR AI067 el 24/01/2023. Igualmente se informa a la beneficiaria la modalidad de atención para el mes de febrero, la cual será presencial en el municipio de Curillo y se deja como compromiso por parte de la PF informar la fecha, hora y lugar del encuentro.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.505.834 — CONTRATO No. 166-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 27 DE ENERO A 31 DE ENERO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo entre el 27 al 31 de enero de 2023 desde la ARN no se emitieron actividades de esta obligación, por tanto, se espera lineamientos para el cumplimiento de esta. No obstante, se cuenta con dos PER con código SIRR 60-12935 y 60-06079 comparecientes a quien se les realizará acompañamiento y sensibilización para la participación de las actividades TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	*Registro en el SIRR de 4 seguimientos a proyectos productivos de los PRE-PP-32377, 35973, 31559 y 31692 de las PER identificadas con código SIRR 60-01882, 60-08934, 60-09023 y 60-06088 *Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las 42 PER asignadas, (38 en estado ACTIVO, 2 con limitante temporal y 2 ausentes), evidenciado que 34 de ellas tienen ASISTIÓ, y aplican para pago de asignación mensual. Igualmente se cargó la asistencia psicosocial telefónica a 4 PER (60-12227, 60-01893, 60-19982 y 60-09583). *Se verifico el 27/01/2023 a 4 PER en SIRR asignados, de ellos, 2 con código SIRR 60-07978 y 60-04288 tienen como estado Limitante Temporal; 60-04509 cambio de estado limitante temporal a Ausente y 1 PER identificado con código SIRR 60-01832 continúa con el estado AUSENTE. Para estos casos se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER para ser sujeto de atención el PER requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no". *Cierre de ofertas FPT del curso del SENA - EMPREDEDOR EN SISTEMAS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO a las PER identificadas con código SIRR 60-04479, 60-04483, 60-08951, 60-10379, 60-04618, 60-11982, 60-02715, 60-00261, 60-04287, 60-07815, 60-01605, 60-12428, 60-06308, 60-02599, 60-06079, 60-04588, 60-10195, 60-07539, 60-08929, 60-09583 el día 30/01/2023
10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	*Se alistan planillas digitales de las asistencias psicosociales tomadas entre el 27 y 31 de enero para entrega de estas en el mes de febrero a Gestión Documental. *El día 30/01/2023 cargó en carpeta compartida del GT, carpeta GESTIÓN DOCUMENTAL – KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR los soportes electrónicos FPT de las PER identificadas con códigos SIRR 60-04479, 60-04483, 60-08951, 60-10379, 60-04618, 60-11982, 60-02715, 60-00261, 60-04287, 60-07815, 60-01605, 60-12428, 60-06308, 60-02599, 60-06079, 60-04588, 60-10195, 60-07539, 60-08929, 60-09583, así como el FUID de estos documentos.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuale de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	*Asistencia al comité General de manera presencial el día 27/01/2023 *Asistencia a reunión con la orientadora de reincorporación el día 27/01/2023
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	*Reporte de no atendidos del mes de enero de 2023 *Reporte de la ficha de información correspondiente al mes enero de 2023, mediante correo electrónico del 31/01/2023 a la orientadora de reincorporación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Apoyo en la atención de la oficina el día 31/01/2023 de acuerdo con el cronograma mensual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28).

KELLY JOHANA SALAZAR CUELLAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/01/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co